RESOLUCIÓN AGPE Nº 206/2022

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2022 «ADQUISICIÓN DE TONER» - ID N° 408656, DE LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO (AGPE).

Asunción, 15 de junio de 2022

VISTO: El Memorando DOC/AGPE N° 036/2022; *fecha 15 de junio de 2022, y;*

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en el Art. 30 Declaración de Licitación Desierta. Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: [..] *c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.*

Que la Resolución AGPE N° 110/2022 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2022".

Que en el Memorando DCO/AGPE N° 036/2022, fecha 15 de junio de 2022; se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, **el Informe del Comité de Evaluación de Oferta del *Llamado a Contratación Directa Nº 01/2022 "Adquisición de Tóner" ID N° 408.656***

Que, la Dirección de Normas y Control de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas remitió una observación que la etapa de evaluación ha superado el plazo máximo establecido en la reglamentación vigente publica en el SICP.

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones; basada en los antecedentes, sugiere que el llamado CD N° 01/2022 ID Nº: 408.656, sea Declarado Desierto conforme al Art. 30 Inc. "c" "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante, determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley"

Que, a la fecha, existen circunstancias debidamente justificadas que provocan la necesidad de ampliar los ítems del rubro para adquirir los bienes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, e iniciar un nuevo proceso de llamado que afecta al rubro.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Auditoría General del Poder Ejecutivo *

RESOLUCIÓN AGPE Nº 206/2022

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2022 «ADQUISICIÓN DE TONER» - ID N° 408656, DE LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO (AGPE).

(2)

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO - AUDITOR GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE

Artículo 1°- Declarar Desierto el Llamado a Contratación Directa Nº 01/2022 *"Adquisición de Tóner"* - ID N° 408.656, conforme a las disposiciones del Artículo 30 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Artículo 2º- Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones a convocar un nuevo procedimiento de contratación del rubro afectado, en concordancia a la necesidad actual.

Artículo 3º- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo